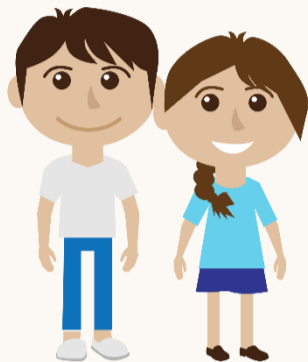




La Secretaría de Turismo, a través de la Dirección General de Profesionalización y Competitividad Turística Convoca a participar en el:

Concurso Nacional de Cultura Turística 2021 Pueblos Mágicos: Experiencia, Cultura, Turismo y Tradición



Categoría:
Infantil (Dibujo)

Objetivo:

Que los niños de educación básica (primaria) conozcan y se enorgullezcan de los atractivos culturales, naturales, tradiciones, historia y cultura de los Pueblos Mágicos de México

Bases:

¿Quiénes pueden concursar?



Niñas y niños en las siguientes subcategorías:

- Subcategoría mini: de 6 a 9 años
- Subcategoría junior: de 10 a 12 años

¿Cómo debes hacer tu dibujo?



- Escribe el título de tu dibujo haciendo referencia al Pueblo Mágico del que harás tu trabajo, así como las principales tradiciones y la cultura que lo comprende
- Pídeles a tus familiares, maestros y amigos que te platiquen sobre las tradiciones y su experiencia visitando Pueblos Mágicos
- En el dibujo deberás hacer referencia a tu experiencia en el destino de elección y considerar tus impresiones, conocimiento y vivencias, así como lo que te gustaría mejorar, para conservar el patrimonio cultural y natural
- En el reverso del dibujo, deberás de escribir de manera legible una breve descripción del trabajo realizado

¿Cuáles deben ser las características de tu dibujo?

- Elabora tu dibujo en una hoja tamaño carta (21.59 x 27.94)
- Deberá ser por un sólo lado

MATERIALES QUE PUEDES USAR EN TU DIBUJO



CRAYONES



LÁPICES DE COLORES



PLUMONES



PINCELES



GISES

NO pegar sobre el dibujo; diamantina, semillas, lentejuelas, cualquier material que pueda desprenderse u otro material no especificado en el punto anterior

Anota al reverso del dibujo TODOS tus datos utilizando bolígrafo, con letra clara y legible:

- Nombre del dibujo o Pueblo Mágico al que hace referencia
- Nombre completo
- Edad

- Nombre completo del Colegio
- Grado y grupo
- Descripción del dibujo

Nota: Si el dibujo no cumple con estas características será automáticamente descalificado





¿Dónde y cuándo debes entregar tu dibujo?

El dibujo deberá entregarse en las Oficinas de Turismo de tu Entidad Federativa con tu ficha de registro impreso, mismo que puedes descargar [aquí](#), junto con el dibujo en original, hasta el **viernes 15 de julio 2022**, antes de las 18:00 horas, tiempo de la zona centro

¿Cómo se evaluarán los dibujos?

El jurado calificador tomará en cuenta los siguientes aspectos:



- Técnica
- Originalidad
- Composición (Descripción del dibujo)
- Representación del tema
- Solamente se considerarán dibujos relacionados con el tema del concurso
- Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria, será resuelta por la Dirección General de Profesionalización y Competitividad Turística y su decisión será inapelable

Jurado Calificador:



Estará integrado por representantes de la Dirección General de Comunicación Social, Órgano Interno de en la Secretaría de Turismo, Dirección General de Profesionalización y Competitividad Turística y la Dirección General de Gestión Social de Destinos

¿Cuál será el premio?



Presea y reconocimiento por parte de la Secretaría de Turismo del Gobierno de México

El participante ganador y su padre, tutor o representante legal, podrán acudir a la premiación, para lo cual deberán llevar original y copia de la credencial escolar y del acta de nacimiento del participante, así como de la identificación oficial del padre, tutor o representante legal

Si el concursante no responde a los medios de contacto que proporcionó en el registro dentro de los 15 días siguientes a la publicación de resultados o si no cumpliera con los requisitos para recoger su premio, se entenderá que el concursante ha renunciado al mismo

Publicación de resultados:

Viernes 12 de agosto de 2022

DISPOSICIONES GENERALES:

En virtud de que los participantes presentan a la Secretaría de Turismo información clasificada como confidencial con motivo de la presente convocatoria, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 113 y 117, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, deberán manifestar expresamente su consentimiento para la difusión o distribución, en caso de ser solicitada, en los términos del referido ordenamiento legal y, cuando corresponda, de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes

Al participar, los concursantes y su padre, tutor o representante legal, manifiestan su conformidad de que todo el material enviado podrá ser utilizado para actividades de difusión cultural y expositiva en México o en otros países, así como en actividades sin fines de lucro, sin afectar sus derechos de autor, dándole el crédito correspondiente conforme a las disposiciones legales aplicables



Será necesario que los padres, madres, tutores o quien ejerza la patria potestad o su representación legal, manifiesten expresamente su autorización para los efectos señalados en los párrafos anteriores

